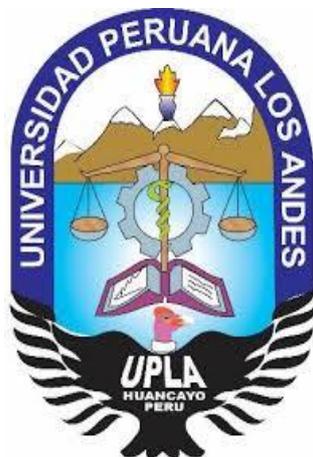


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Planeamiento Tributario y Fiscalización Electrónica en las
Empresas Constructoras del Distrito de Huancayo - 2020**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Carbajal Alfaro Evelyn Judith

Asesor : Mtro. Zorilla Sovero Lorenzo Pablo

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 16.06.2021 – 15.06.2022

Huancayo – Perú
2022

Hoja de Aprobación de jurados

TESIS

Planeamiento Tributario y Fiscalización Electrónica en las Empresas
Constructoras del Distrito de Huancayo - 2020

PRESENTADA POR:

Bach. Evelyn Judith, Carbajal Alfaro

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR LOS JURADOS SIGUIENTES:

PRESIDENTE :

PRIMER MIEMBRO :

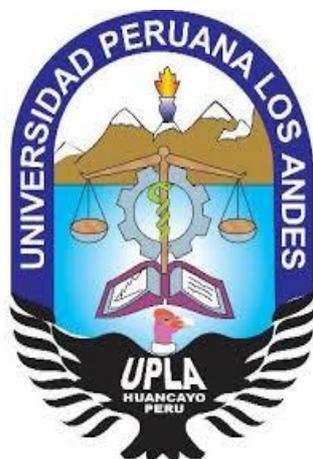
SEGUNDO MIEMBRO :

TERCER MIEMBRO :

Huancayo,de.....del 2022.

Falsa portada

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Planeamiento Tributario y Fiscalización Electrónica en las
Empresas Constructoras del Distrito de Huancayo - 2020**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Carbajal Alfaro Evelyn Judith

Asesor : Mtro. Zorilla Sovero Lorenzo Pablo

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos.

Fecha de Inicio y
Culminación : 16.06.2021 – 15.06.2022

Huancayo – Perú
2022

Asesor

Mtro. Lorenzo Pablo Zorrilla Sovero

Dedicatoria:

A mis padres quienes me apoyaron durante toda la estancia en la Universidad.

Asimismo, muy especialmente a mi asesor quien me guio durante el proceso de la elaboración de la presente investigación, y así poder lograr el tan anhelado título profesional.

Evelyn

Agradecimiento:

Especialmente a la Universidad Peruana Los
Andes.

Evelyn

Contenido

Hoja de Aprobación de jurados.....	ii
Falsa portada.....	iii
Asesor.....	iv
Dedicatoria:.....	v
Agradecimiento:.....	vi
Contenido.....	vii
Contenido de tablas.....	xi
Contenido de figuras.....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	xv
CAPITULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	17
1.2 Delimitación del problema.....	22
1.2.1 Delimitación espacial.....	22
1.2.2 Delimitación temporal.....	22
1.2.3 Delimitación conceptual o temática.....	22
1.3 Formulación del problema.....	23
1.3.1 Problema general.....	23
1.3.2 Problemas específicos.....	23
1.4 Justificación de la investigación.....	23
1.4.1 Justificación social.....	23
1.4.2 Justificación teórica.....	24

1.4.3 Justificación metodológica	24
1.5 Objetivos de la investigación	24
1.5.1 Objetivo general	24
1.5.2 Objetivos específicos.....	24
CAPITULO II	25
MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Antecedentes (internacionales y nacionales).....	25
2.1.1 Antecedentes internacionales	25
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	26
2.2 Bases teóricas	27
2.2.1 Planeamiento tributario	27
2.2.2 Fiscalización Electrónica.....	30
2.3 Marco conceptual (variables y dimensiones)	33
CAPITULO III.....	35
HIPÓTESIS.....	35
3.1 Hipótesis general	35
3.2 Hipótesis específico.....	35
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	35
3.3.1 Variable 1: Planeamiento tributario.....	35
3.3.2 Variable 2: Fiscalización electrónica.....	36
CAPITULO IV.....	37
METODOLOGÍA	37
4.1 Método de investigación	37
4.2 Tipo de investigación	37
4.3 Nivel de investigación.....	37

4.4	Diseño de investigación	38
4.5	Población y muestra	38
4.5.1	Población	38
4.5.2	Muestra	39
4.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	40
4.6.1	Técnicas de recolección de datos	40
4.6.2	Instrumentos de recolección de datos.....	40
4.6.3	Validación y confiabilidad	41
4.7	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	42
4.8	Aspectos éticos de la investigación.....	42
CAPITULO V		43
RESULTADOS.....		43
5.1	Descripción de resultados	43
5.1.2	Análisis de resultados	43
5.2	Contrastación de hipótesis.....	49
5.2.1	Hipótesis General	49
5.2.2	Hipótesis Específicas.....	51
ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		54
CCONCLUSIONES		56
RECOMENDACIONES.....		57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA).....		58
ANEXOS		60
Anexo1: Matriz de consistencia.....		61
Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables		63
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento		65

Anexo 4: Instrumento de investigación	67
Anexo 5: Confiabilidad y validez de los instrumentos	69
Anexo 6: Datos recolectados en el procesamiento	79
Anexo 7: Consentimiento informado.....	80
Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento.....	85

Contenido de tablas

Tabla 1 <i>Avance sobre la fiscalización electrónica en 2020</i>	17
Tabla 2 <i>Disminución de los ingresos tributarios</i>	19
Tabla 3: <i>Población de estudio</i>	39
Tabla 4 <i>Muestra a encuestar</i>	39
Tabla 5 <i>Planeamiento tributario</i>	41
Tabla 6 <i>Fiscalización electrónica</i>	41
Tabla 7 <i>Escala de Vellis</i>	42
Tabla 9 <i>Variable planeamiento tributario</i>	43
Tabla 10 <i>Dimensión obligación tributaria</i>	44
Tabla 11 <i>Dimensión pronostico tributario</i>	45
Tabla 12 <i>Variable fiscalización tributaria</i>	46
Tabla 13 <i>Dimensión programa de libros electrónicos PLE</i>	47
Tabla 14 <i>Dimensión comprobantes de pago electrónico</i>	48
Tabla 15 <i>Correlación</i>	49
Tabla 16 <i>Correlación planeamiento tributario y fiscalización electrónica</i>	50
Tabla 17 <i>Correlación planeamiento tributario y programa de libros electrónicos</i>	51
Tabla 18 <i>Correlación planeamiento tributario y comprobantes de pago</i>	53

Contenido de figuras

Figura 1 <i>Variable planeamiento tributario</i>	43
Figura 2 <i>Dimensión obligación tributaria</i>	44
Figura 3 <i>Dimensión pronostico tributario</i>	45
Figura 4 <i>Variable fiscalización tributaria</i>	46
Figura 5 <i>Dimensión de programas electrónicos PLE</i>	47
Figura 6 <i>Dimensión comprobantes pago electrónico</i>	48
Figura 7 <i>Dispersión planeamiento tributario y la fiscalización electrónica</i>	50
Figura 8 <i>Dispersión planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos</i>	52
Figura 9 <i>Dispersión planeamiento tributario y los comprobantes de pago</i>	53

Resumen

La investigación titulada “Planeamiento Tributario y Fiscalización Electrónica en las Empresas Constructoras del Distrito de Huancayo – 2020”, tuvo como objetivo general: establecer la relación que existe entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020. Asimismo, la hipótesis general fue, existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020. Para el logro de los objetivos de los objetivos y la prueba de hipótesis emplearemos la metodología científica cuyo enfoque fue el cuantitativo, tipo aplicado, nivel correlacional, diseño no experimental, asimismo, la población fue conformada por 10 empresas constructoras, teniendo como sujetos de análisis a los trabajadores (gerente y contador). Seguidamente, el instrumento utilizado en la investigación fue el cuestionario, la técnica fue la encuesta, el cuestionario fue sometido a la validación de tres expertos, por lo que se pudo obtener la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach. Se concluye que, existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica, mediante el estadístico Rho de Spearman, el cual nos dio un r 0,986, lo que nos permitió confirmar que, mientras se realice un adecuado planeamiento tributario, habrá una adecuada fiscalización electrónica, dentro de las empresas. Es así que se recomienda principalmente llevar una contabilidad dentro de las propias oficinas con el objeto de tener la documentación contable a la mano cuando sean requeridas por los interesados .

Palabras clave: Planeamiento tributario y la fiscalización electrónica.

Abstract

The research entitled "Tax Planning and Electronic Control in the Construction Companies of the District of Huancayo - 2020", had as a general objective: to establish the relationship that exists between tax planning and electronic control in the construction companies of Huancayo - 2020. Likewise, the The general hypothesis was, there is a direct relationship between tax planning and electronic control in the construction companies of the district of Huancayo - 2020. To achieve the objectives of the objectives and the hypothesis test, we will use the scientific methodology whose approach was quantitative, applied type, correlational level, non-experimental design, likewise, the population was made up of 10 construction companies, with the workers (manager and accountant) as subjects of analysis. Next, the instrument used in the investigation was the questionnaire, the technique was the survey, the questionnaire was submitted to the validation of three experts, so reliability could be obtained through Cronbach's Alpha. It is concluded that there is a direct relationship between tax planning and electronic control, through Spearman's Rho statistic, which gave us an r 0.986, which allowed us to confirm that, as long as adequate tax planning is carried out, there will be an adequate electronic control, within companies. Thus, it is mainly recommended to keep accounts within the offices themselves in order to have the accounting documentation at hand when required by the interested parties .

Keywords: Tax planning and electronic control.

Introducción

En los últimos años la fiscalización electrónica son procesos de auditoría que son revisados por el ente superior SUNAT, desde la notificación hasta la conclusión de la supervisión, es por ello que para prevenir que se cometan errores y evitar que el ente superior fiscalice a las empresas constructoras y consecuentemente sean multadas. Con nuestra investigación pretendemos demostrar la importancia que tiene el adecuado planteamiento tributario en la fiscalización electrónica.

El objetivo de nuestra investigación es determinar el nivel de relación que tiene el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica hecho que ayudara a las empresas constructoras a encontrar los errores que cometen y puedan prevenirlos, mejorando el planeamiento tributario en sus empresas.

Asimismo, nuestra investigación tuvo la **metodología** científica cuyo enfoque fue el cuantitativo, tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental. De esta manera la presente investigación contiene cinco capítulos tal y como lo mostramos a continuación.

En el capítulo I, se muestra el planteamiento del problema, seguido de la limitación temporal, espacial y conceptual, la formulación del problema general y específico, la justificación (social, teórica y metodología), el objetivo general y específico de la investigación.

En el capítulo II, se presentan los antecedentes de estudio tanto nacionales como internacionales, las cuales son investigaciones de otros investigadores que tiene nuestras mismas variables de estudio, asimismo se presentan las bases teóricas donde se plasman de

manera científica las variables y dimensiones de la presente investigación, como también el marco conceptual.

En el capítulo III, se presentan las hipótesis de la investigación tanto generales como específicas

, asimismo va la operacionalización de las variables.

En el capítulo IV, se presenta la metodología de la investigación, también se presenta la población de donde se extrajo la muestra en la cual fueron aplicados los instrumentos de investigación, asimismo va presentando el consentimiento informado conforme a las normas de ética de la Universidad Peruana los Andes.

En el capítulo V, se presenta los resultados de la investigación representadas en tablas y figuras, asimismo la contrastación de la hipótesis donde se determina el grado de relación que existe entre las variables y dimensiones, finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, juntamente con los anexos que fueron utilizados en la presente investigación.

La autora

CAPITULO I

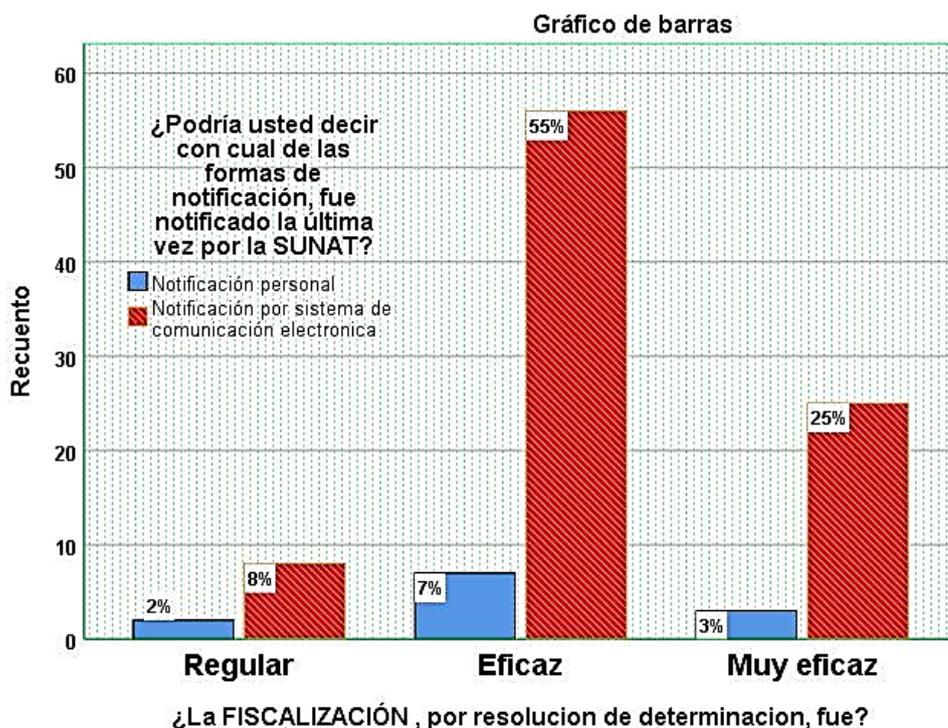
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Nuestro problema de investigación es la **fiscalización electrónica** en las empresas constructoras del distrito de Huancayo. Según la (SAT, 2016), dichas acciones es la revisión de reglones con la ayuda de medios magnéticos, los cuales son generados de manera automática.

Este proceso tiene dos dimensiones conformadas por los libros electrónicos conocidos como (PLE) y por los comprobantes de pago electrónicos. Todo este acto tiene como finalidad que la Superintendencia de Administración tributaria pueda detectar si existe una declaración correcta del administrado, respecto a los ingresos que obtuvo, al igual que la verificación de las actividades desarrolladas y que permitieron la generación de la renta imponible. Cabe precisar que, desde hace algunos años se ha incorporado en nuestro ordenamiento jurídico tributario a la fiscalización electrónica, la cual permite revisar la información que el fisco ha obtenido por los medios electrónicos, a efectos de detectar alguna omisión o inconsistencia. Es así que en los últimos años la fiscalización electrónica se ha masificado por disposiciones legales del ente recaudador. El cual viene demostrando su eficacia, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 1
Avance sobre la fiscalización electrónica en 2020



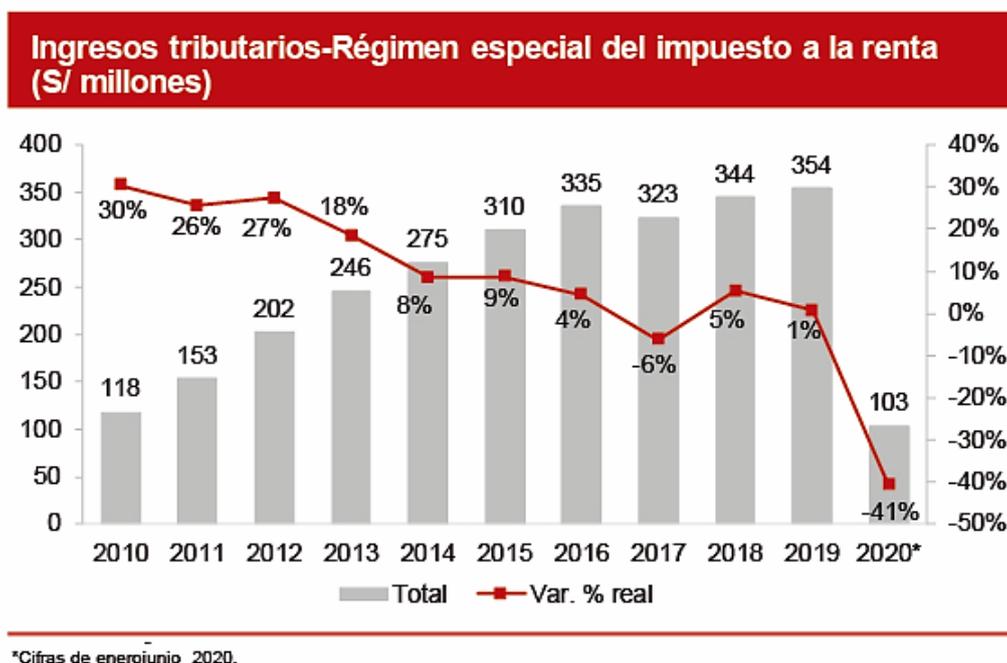
Nota: SUNAT, (2020)

En la tabla se puede advertir que la eficacia de la notificación electrónica supera a la antigua forma de notificar mediante cedulas en los domicilios fiscales, los cuales son burlados por los contribuyentes. Es así que, la notificación, en este caso, las resoluciones de determinación llegan al buzón electrónico del contribuyente en tiempo real, y de esta manera se cumple con el debido procedimiento para iniciar el proceso de cobranza de las deudas, ya sean reparos tributarios, multas e interés, haciendo que el contribuyente no pueda eludir sus obligaciones con el fisco.

De lo vertido, se puede evidenciar que, a la fecha, tenemos una administración tributaria con mayores herramientas para realizar sus acciones de control, sin embargo, las empresas constructoras siguen realizando actividades dolosas, mediante la realización de operaciones no reales, como son la adquisición de facturas de favor, las cuales pretenden hacer pasar como reales, puesto que los bancarizan, asimismo, simulan sus ingreso a sus almacenes, con kardex

falsos, guías de remisión, es decir simulan todos los requisitos para que se puedan considerar como operaciones reales. Asimismo, figuran haber contratado trabajadores bajo la modalidad de recibos por honorarios, para disminuir de esta manera el pago del impuesto. Cabe precisar que estas acciones son realizadas con la ayuda de un profesional contable, quien con sus malas prácticas y faltas a la ética profesional contribuyen a que dichas empresas, evadan al fisco, exponiéndolos a situaciones que pueden conducir a la penalización de estos actos. Por lo tanto, se puede advertir que la recaudación tributaria ha disminuido por la acción de esas malas prácticas, tal como lo mostramos en la tabla dos de la presente:

Tabla 2
Disminución de los ingresos tributarios



Nota: SUNAT (2020)

Según la tabla podemos observar la caída de la recaudación tributaria en el año 2020, en comparación con años anteriores. Si bien la pandemia, paralizó la economía de nuestro país, sin embargo, existen empresas como el rubro de la construcción, minería, de alimentos, empresas farmacéuticas que elevaron sus ingresos.

Para la presente, se viene observando que las empresas constructoras son una de las más aquejadas por el ente recaudador, debido a que ellos han determinado que la evasión o elusión, viene de este rubro. Ahora bien, dichas empresas se han convertido en uno de los pilares del crecimiento económico en los últimos diez años, por lo que se ha visto el incremento de la construcción de diversa índole, como son las edificaciones de departamentos, realizadas por empresas de dicho rubro. Así como ha crecido de manera exponencial dichos negocios, también ha crecido la evasión y en especial la fiscalización a dichas empresas.

De esta manera se puede advertir que las empresas constructoras, del distrito de Huancayo, sufren constantes reparos tributarios, también son sancionados con multas e intereses moratorios, detectados por la acción fiscalizadora electrónica con que cuentan en la actualidad.

Cabe mencionar que la fiscalización electrónica, permite cruzar información en tiempo real para poder cotejar los gatos de las empresas.

A mi parecer las causas del problema, viene a ser que las empresas constructoras, realizan sus actividades, sin planificar sus operaciones, en especial la parte tributaria. Por ello es el **planeamiento tributario** una de herramienta que puede hacer que, los reparos a las empresas constructoras disminuyan, y también puedan evitar caer en actos dolosos. No olvidemos que la planificación viene a ser una acción gerencial que permite tomar decisiones acertadas, así como evitar contingencias como son las multas y reparos mencionados. Según (Robles, 2018), “el planeamiento tributario consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para restar o reducir lícitamente los efectos en la obligación tributaria, mediante una predicción de sus tributos que debe pagar” (p.16). Aquí, vale precisar que el planeamiento tributario no solo se limita a la predicción del pago de los tributos, sino que, dicha acción contribuye a evitar reparos y multas innecesarias al momento de pasar por una fiscalización electrónica realizada por el ente recaudador, en especial a las empresas constructoras del distrito de Huancayo. Queremos acotar que la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), región

Junín, es una de las más severas que existen a nivel nacional, es decir los revisores fiscales, son profesionales especializados en realizar reparos tributarios por la más mínima vulneración de las normas tributarias.

Las consecuencias que generan estos reparos tributarios, son producto de la fiscalización electrónica, realizadas por el ente recaudador. A mi parecer una consecuencia fatal en estos momentos es la paralización de las obras que realizan. Este hecho nos conlleva a que la economía se ve perjudicada, puesto que se disminuirán los puestos de trabajo, y toda la cadena productiva a fines a dicha actividad.

El problema también es abordado desde la perspectiva internacional, puesto que, la agencia recaudadora de la provincia de Buenos Aires (ARBA) controla en la actualidad alrededor de 50.000 contribuyentes directos y agentes de recaudación que exhiben algún grado de incumplimiento en el impuesto sobre los Ingresos Brutos. La fiscalización electrónica posibilitó que el ente recaudador, recupere en lo que va de este año más de \$ 733 millones adeudados por contribuyentes de ingresos brutos que registraban diversas inconsistencias, y la cifra representa un 180% de aumento en relación con el mismo periodo de 2016. Asimismo, (Torres, 2016) aborda nuestro problema en la ciudad de Quito Ecuador, refiriendo que la planificación tributaria permite la eficiencia económica puesto que el pago de los tributos será de manera justa.

Por otro lado, (Quinde, 2015) estudio a la planificación tributaria en una cooperativa, refiriendo que la planificación tributaria es una herramienta para afrontar futuras contingencias, en especial en el ámbito del cumplimiento de las normas.

Asimismo, nuestro problema, también es abordado en la ciudad de Ayacucho por (Huaraca, 2019) quien menciona que la fiscalización electrónica optimiza la recaudación tributaria. Vale

precisar que, si bien la fiscalización electrónica optimiza la recaudación, también es necesario comunicar a los contribuyentes que se debe estar preparado para dichas acciones de control y no caer en reparos y multas innecesarias. Por último, queremos mencionar a (Condori, 2018) quien estudio el planeamiento tributario, como una herramienta para obtener benéficos tributarios. Aquí vale precisar que el planeamiento tributario, también sirve como herramienta para recomendar a nuestros clientes un adecuado uso de las normas tributarias y de esta manera puedan beneficiarse con las normas tributarias, como es el caso de la ley de la Amazonia, es decir que las empresas constituidas en dicha zona gozan de la exoneración el impuesto general a las ventas, y de esta manera, son más rentables y también no son sujetas de fiscalizaciones constantes.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

Se realizo la investigación en las empresas constructoras ubicadas en el distrito de Huancayo, de la provincia de Huancayo, ubicado en el departamento de Junín.

1.2.2 Delimitación temporal

Nuestra investigación abarca la información obtenida durante el año 2020

1.2.3 Delimitación conceptual o temática

Temáticamente este trabajo se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes variables

Planeamiento tributario

Según (Robles, 2018), refiere que “el planeamiento tributario consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para minimizar o disminuir lícitamente los efectos en la obligación tributaria, mediante un pronóstico de sus tributos que debe pagar” (p. 16).

Fiscalización parcial

Según (SUNAT, 2018a) refiere que:

“Se produce cuando el contribuyente determina en forma incorrecta sus obligaciones tributarias, como la presentación de sus libros electrónicos y la emisión de sus comprobantes de pago electrónico. Todo ello mediante la información de sus declaraciones o de terceros o de los libros, registros o documentos que la SUNAT almacene, archive o conserve y la Administración decide que puede ejecutar la fiscalización desde sus oficinas, es decir, sin tener que hacer una visita presencial a las oficinas o establecimientos del contribuyente”.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020?

1.3.2 Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020
2. ¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

“Los principales beneficiarios con la investigación serán las empresas constructoras del distrito de Huancayo, asimismo también serán beneficiarias aquellas empresas que deseen aplicar nuestra investigación para mejora de sus empresas”.

1.4.2 Justificación teórica

Teóricamente la investigación va a incrementar el conocimiento con respecto al planeamiento tributario y a la fiscalización electrónica que acarrearán las empresas constructoras del Distrito de Huancayo.

1.4.3 Justificación metodológica

Con el propósito de alcanzar nuestros objetivos se empleó los instrumentos de investigación, tal es el caso del cuestionario, el cual fue validado por tres expertos y para la determinación de la confiabilidad se empleó estadístico Alfa de Cronbach procesado con el software SPSS versión 25.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Establecer la relación que existe entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo -2020.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Determinar la relación que existe entre los programas de libros electrónicos PLE y el planeamiento tributario en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020
2. Determinar la relación que existe entre los comprobantes de pago y el planeamiento tributario en las empresas constructoras del distrito de Huancayo -2020

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes (internacionales y nacionales)

2.1.1 Antecedentes internacionales

(Torres, 2016) Sustentó la tesis titulada: *“La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del subsector comercializadoras de la rana especie catesbiana”*, en la universidad Andina Simón Bolívar En Quito – Ecuador para optar el título profesional de Licenciado en derecho.

El **objetivo** de los investigadores proporcionar a los empresarios directrices para aprovechar los beneficios e incentivos que la ley establece. La **metodología** fue de nivel descriptivo, la **técnica** fue la encuesta, teniendo como **población** a 30 comercializadores de ranas. Su **conclusión** principal fue, que planificar los tributos permite la eficiencia económica puesto que el pago de los tributos será de manera justa.

La **investigación** conlleva a demostrar que la adecuada planificación tributaria maximiza los beneficios económicos hecho que es relevante para la investigación presente.

(Quinde, 2015) Sustentó la tesis titulada: *“planificación tributaria como estrategia de gestión empresarial en la cooperativa de ahorro y crédito Andalucía LTDA”*, en la Universidad Católica de Ecuador, para optar el título profesional de Ingeniería Comercial.

Tuvo como **objetivo** incrementar el control de las declaraciones de las empresas mediante la **auditoría** tributaria. La **metodología** fue básica, de nivel descriptivo, la **población** fue conformada por los trabajadores de la cooperativa de ahorro y crédito Andalucía LTDA, asimismo la **conclusión** principal fue la Cooperativa estudiada debe de practicar la auditoria tributaria, para el cumplimiento y de las obligaciones omitidas por el área de contabilidad .

La **investigación** demuestra que la planificación tributaria es adecuada para cualquier empresa en cuestiones financieras.

(Galarraga, 2015) Sustentó la tesis titulada: “*Planificación tributaria del impuesto a la renta en la industria ecuatoriana para el ejercicio económico 2014 caso práctico industria harinera*” en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, para optar el grado de magister en tributación.

El **objetivo** fue implementar a la planificación tributaria como herramienta que disminuya los riesgos tributarios, la **metodología** utilizada fue básica, de nivel descriptivo, la **población** fue conformada por las industrias de harina utilizado como caso práctico, la **conclusión** principal fue la planificación tributaria disminuye los riesgos tributarios de la industria harinera.

La investigación demuestra como la planificación tributaria ayudó a disminuir los riesgos tributarios a las industrias de harina *durante* el periodo 2014.

2.1.2 Antecedentes nacionales

(Huaraca, 2019) Sustentó la tesis titulada: “*La fiscalización electrónica y su efecto en la recaudación tributaria de rentas de cuarta categoría en el distrito de Ayacucho, 2016*”, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, para optar el título profesional de contador público.

El **objetivo** de estudio fue el análisis metodológico de la fiscalización electrónica de rentas de *cuarta categoría*. La **metodología** empleada fue el nivel correlacional de **enfoque** cuantitativo, la **muestra** estuvo conformada por 180 trabajadores administrativos, llegando a la **conclusión** que la fiscalización electrónica optimiza la recaudación tributaria.

La *investigación* demuestra que la fiscalización electrónica tiene gran efecto para la recaudación tributaria en las empresas.

(Condori, 2018) Sustentó la tesis titulada: *“Planeamiento Tributario y Beneficios Tributarios en las Entidades de Educación Básica Privada del Distrito de SMP, 2018”*, en la Universidad Cesar Vallejo en Lima, para optar el título profesional de contador público.

El **objetivo** de estudio fue determinar la relación del planeamiento tributario con los beneficios tributarios. La **metodología** empleada fue de nivel correlacional teniendo como **muestra** a 34 trabajadores; llegó a la **conclusión** de que el planeamiento tributario se relaciona con los beneficios tributarios con un $r = 0,789$.

La **investigación** demuestra que un adecuado planeamiento tributario traerá beneficios tributarios para cualquier entidad ya sea pública y/o privada.

(Sánchez, 2018) Sustentó la tesis titulada: *“Planeamiento tributario y la rentabilidad en empresas de servicios de carpintería en los olivos periodo 2017”*, en la Universidad Cesar Vallejo en **Lima**, para optar el título profesional de contador público .

El **objetivo** de estudio fue determinar como el planeamiento tributario se relaciona con la rentabilidad. La **metodología** empleada fue de nivel correlacional teniendo como **muestra** a 40 trabajadores; **concluyó** que el planeamiento tributario se relaciona con la rentabilidad corroborado con un $r = 0,971$.

La **investigación** aporta demostrando que el planeamiento tributario va a mejorar la rentabilidad de las empresas.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Planeamiento tributario

Según (Robles, 2018), “el planeamiento tributario consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para restar o reducir lícitamente los efectos en la obligación tributaria, mediante un predicción de sus tributos que debe pagar” (p.16).

Para (Villanueva, 2018), “es el conjunto de alternativas legales donde se puede recurrir con la finalidad de pagar estrictamente los tributos en favor del fisco aplicando adecuadamente las normas tributarias” (p. 25).

Según (Vergara, 2018) la “planificación tributaria viene a ser un procedimiento de actuaciones lícitas que generen ahorro legal mediante el adecuado uso de las normas fiscales” (p. 154).

Propósito:

“Conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir el contribuyentes o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”.

La carga tributaria requiere de la correcta optimización de una operación aun no realizada, un riguroso análisis de normas tributarias que aplican sobre la operación, a identificación de los escenarios posibles y el impacto tributario de cada uno de ellos, un análisis financiero de la implementación de cada escenario, un análisis de factibilidad y la elección de la alternativa más económica y eficiente.

Objetivos:

- ✓ Conocer el efecto de los tributos en las decisiones gerenciales.
- ✓ Cuantificar el efecto de loa tributos en las decisiones gerenciales.
- ✓ Alertar a la gerencia sobre cualquier acontecimiento tributario que pueda surgir de una acción o decisión gerencial tributaria.

Dimensiones:

D1: Obligación tributaria

Según (Flores, 2015) “son responsabilidades derivadas de la obligación del pago de los tributos que nace de la obligación de contribuir con el estado, su incumplimiento nos conlleva a sanciones legales” (p. 25).

De esta manera la obligación tributaria nace de las obligaciones entre el estado y el sujeto pasivo (el contribuyente) por lo tanto, es el estado el obligado a exigir coactivamente el tributo. Mediante la obligación tributaria se pueden obtener grandes beneficios si estos son cumplidos a cabalidad, los cuales son:

- La optimización de los recursos de una empresa
- Mitiga los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones tributarias y fiscales.

Muy aparte de ello la SUNAT ofrece grandes beneficios para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.

Elementos de las obligaciones tributarias

Sujeto activo: Es quien reclama el pago de los tributos.

Sujeto pasivo: Son aquellos que están obligados al pago de tributos.

Contribuyente: Todos aquellos que cumplen con el pago de la obligación tributaria.

Hecho imponible: Circunstancias que generan la obligación de pagar un tributo.

Base imponible: Cuantía sobre la que se calcula el impuesto.

Tipo de gravamen: Porcentaje que se le aplica a la base imponible para calcular la cuota tributaria.

Cuota tributaria: Cantidad que debe abonar el sujeto pasivo para el pago de un tributo.

D2: Pronostico tributario

Según (Actualidad empresarial, 2018) “Los pronósticos se establecen a fin de guiar las decisiones en una diversidad de campos” (p. 20).

Pronostico tributario en época de pandemia

“La necesidad del distanciamiento social tiene efectos claros en la base impositiva, la administración tributaria y el cumplimiento tributario. Además, la pandemia puede afectar la estructura de las economías de manera más permanente. En algunas economías, es probable que el sector externo también se vea sometido a presiones que resulten en depreciaciones o devaluaciones lo que también puede afectar a los ingresos tributarios y el signo de este efecto dependerá de la estructura económica”.

Enseñanzas sobre los pronósticos tributarios

La estrategia más adecuada para pronosticar los ingresos públicos dependerá del país y en la práctica de la disponibilidad de datos.

2.2.2 Fiscalización Electrónica

Según (SAT, 2016), “Son auditorías que consisten en revisar renglones específicos a través de medios electrónicos a partir de antecedentes concretos que se generan automáticamente con la información que obra en poder de la Autoridad”.

Según (SUNAT, 2018) refiere que:

“Se produce cuando el contribuyente determina en forma incorrecta sus obligaciones tributarias, como la presentación de sus libros electrónicos y la emisión de sus comprobantes de pago electrónico. Todo ello mediante la información de sus declaraciones o de terceros o de los libros, registros o documentos que la SUNAT almacene, archive o conserve y la

Administración decide que puede ejecutar la fiscalización desde sus oficinas, es decir, sin tener que hacer una visita presencial a las oficinas o establecimientos del contribuyente”.

Procedimiento de la fiscalización electrónica

1. La SUNAT notifica al contribuyente la carta de inicio de la PFE y adjunta una liquidación preliminar de los reparos detectados.
2. En un plazo de 10 días hábiles son prorrogable, el contribuyente debe subsanar la omisión o sustentar los reparos adjuntando la documentación
3. En un plazo de 20 días hábiles la SUNAT notifica la resolución de determinación y multa con sus conclusiones concluyendo el procedimiento.
4. El procedimiento del PFE concluirá en 30 días hábiles, luego de notificada las resoluciones de determinación y multa, el deudor tributario podrá iniciar el procedimiento contencioso tributario.

Dimensiones:

D1: Programas de libros electrónicos PLE

Según (Palomino, 2017), “Es un aplicativo desarrollado por la SUNAT que permite efectuar, entre sus funcionalidades, las validaciones necesarias a la información de los libros y/o registros elaborados por el contribuyente afiliado al Sistema de Libros Electrónicos, a fin de generar el resumen respectivo; y finalmente obtener la Constancia de recepción de un libro electrónico por parte de la SUNAT” (p.123).

“Es un aplicativo que puedes instalar en tu computadora y te permite enviar a la SUNAT tu libro electrónico, puedes usarlo si quieres o debes llevar tu libro de manera electrónica y cuentas con un aplicativo o software contable. El PLE no es software contable, sino un sistema que valida tu información” (p.125).

Funciones principales de los libros electrónicos PLE

1. Verifica si los archivos que contiene la información del libro han sido remitidos a la SUNAT, y si cuentan con una constancia de recepción
2. Cuenta con historial, donde se muestran los libros generados
3. Tiene una opción denominada visor, donde se pueden ver las constancias de recepción generadas
4. Al conectarse a internet, se actualiza automáticamente cualquier nueva versión que estuviera disponible
5. Procesa la mayor cantidad de registros
6. Cuenta con todos los libros y registros electrónicos
7. El almacenamiento y la conservación de los libros y registros electrónicos queda a cargo del contribuyente

D2: Comprobantes de pago electrónicos

Según (Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial, 2018) “Comprobante de Pago Electrónico es la versión virtual que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios, siempre que haya sido emitido por sistema acreditado por la SUNAT. Existen dos sistemas de emisión de los Comprobantes de Pago Electrónico”.

Tipos de comprobantes electrónicos

1. Factura electrónica.
2. Boleta de venta electrónica.
3. Nota de crédito electrónica.
4. Nota de débito electrónica.
5. Recibo de servicios públicos electrónico.

6. Recibo por honorarios electrónico.
7. Comprobante de retención electrónico.
8. Comprobante de percepción electrónico.
9. Liquidación de compra electrónica.

Los beneficios que se tiene al usar los comprobantes de pago electrónico CPE son:

- Ahorro
- Conservación del medio ambiente
- Seguridad y validez legal
- Disponibilidad
- Integración con otras aplicaciones
- Obtención de información en tiempo real

2.3 Marco conceptual (variables y dimensiones)

Planeamiento tributario

Según (Robles, 2018), “es aquel que consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para minimizar o disminuir lícitamente los efectos en el costo de los tributos que debe pagar” (p. 16).

Obligación tributaria

Según (Flores, 2015) “son aquellas que surgen como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del estado.” (p. 25).

Pronostico tributario

Según (Actualidad empresarial, 2018) “son guías de las decisiones en una diversidad de campos, en especial en las aplicaciones de los pronósticos, tributarios” (p. 20).

Fiscalización Electrónica

(SAT, 2016), “son auditorías que consisten en revisar renglones específicos a través de medios electrónicos a partir de antecedentes concretos que se generan automáticamente con la información que obra en poder de la Autoridad”.

Programas de libros electrónicos PLE

Según (Palomino, 2017) “es un aplicativo desarrollado por la SUNAT que permite efectuar, validaciones necesarias a la información de los libros y/o registros elaborados por el contribuyente”

Comprobantes de pago electrónicos

Según (Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial, 2018) “comprobante de pago Electrónico es la versión virtual que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios”.

CAPITULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020.

3.2 Hipótesis específico

1. Existe relación directa entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020
2. Existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020.

3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

3.3.1 Variable 1: Planeamiento tributario

DEFINICION CONCEPTUAL	“El planeamiento tributario al cual nos referimos es aquel que consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para minimizar o disminuir lícitamente los efectos en el costo de los tributos que debe pagar”	
DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
	Obligación tributaria	Pago de tributos
		Gastos del estado
		Sanción tributaria
	Pronóstico tributario	Guiar las decisiones
		Diversidad
Variedad de decisiones		

3.3.2 Variable 2: Fiscalización electrónica

DEFINICION CONCEPTUAL	“Son auditorías que consisten en revisar renglones específicos a través de medios electrónicos a partir de antecedentes concretos que se generan automáticamente con la información que obra en poder de la Autoridad”	
DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
	Programa de libros electrónicos PLE	Validación
		Contribuyente afiliado
		Resumen
	Comprobantes de pago electrónicos:	Versión Virtual
		Acreditación de transferencia
		Prestación de servicios
Detectar inconsistencias		
Libros electrónicos		
Registros electrónicos		

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación

Es el método científico que según (Sánchez & Reyes, 2009) “es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado propuesto. Como es consenso, es el camino para llegar a un a fin o una meta (p. 23). En tal sentido toda labor de procedimiento humano de información requiere asumir el camino más adecuado y viable para lograr el objetivo trazado” (p.23).

En la investigación se aplicó el método científico porque se describe ambas variables que son el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica.

4.2 Tipo de investigación

Según (Sánchez & Reyes, 2009), “**el tipo fue aplicada**, que su interés es la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella deriven. La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar, para construir, y para modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de un conocimiento de valor universal” (p.37).

4.3 Nivel de investigación

Según Hernández et al., (2014)“**El nivel de la investigación será correlacional** porque asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Las investigaciones son más estructuradas que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican los propósitos de éstos; además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que se hacen referencia” (p.93).

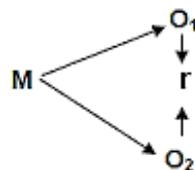
El nivel de investigación se determina correlacional porque se van a determinar el grado de correlación que existe entre las variables y dimensiones de estudio.

4.4 Diseño de investigación

El diseño fue el no experimental que según Hernández et al., (2014) podría definirse “como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.152).

El diseño específico que utilizado fue el diseño correlacional que según Sánchez y Reyes (2009), refieren que “consiste en recolectar información en dos o más muestras con el propósito de observar el comportamiento de una variable, tratando de controlar estadísticamente otras variables que se considera pueden afectar la variable estudiada” (p.106).

“El esquema del presente diseño será el siguiente”



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

Para Hernández. Fernández y Baptista (2014) en su Libro: Metodología de la Investigación; “el universo es el total de personas u otros elementos de estudio; la población es la parte del

universo que el investigador desea estudiar y la muestra es la parte que efectivamente ha sido seleccionada para participar en la investigación”.

Por lo tanto, nuestra población está conformado por diez empresas constructoras ubicadas en el Distrito de Huancayo, de la provincia de Huancayo del departamento de Junín.

Tabla 3:
Población de estudio

EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO		
N°	Empresas	Dirección
01	Ospina SAC	Mariscal Castilla (Real) 1677
02	Constructora Wari SAC	Breña, Paseo La Breña 125, Huancayo
03	Kichwa Runa Constructora SAC	Jr. Tupac Amaru Nro 704 - Oficina 102, Tupac Amaru 704, Huancayo
04	Grupo Israel SAC	Jiron Bolognesi 578, Huancayo
05	Constructora LANB´S Company SAC	Jr. Lima N° 433 - 2° Nivel
06	Villa Ass Constructora SRL	Centro Comercial Cueto, Int: 302, Piso: 3, Ca. Real 959
07	Constructora T&T	Jr, Ancash 151, Huancayo
08	Arconsec SAC	Carretera Central KM. 8.5 Paradero Milpo 1
09	Hecons Constructora EIRL	Jr, Ica 575, Huancayo
10	C&M Innovación y Calidad SAC	Arequipa 1391, Huancayo

Fuente: según SUNAT

4.5.2 Muestra

La muestra, fue de tipo no probabilístico, es decir a conveniencia del investigador, por lo que nuestra muestra estuvo conformada por los trabajadores (gerente y contador), haciendo un total de 20 sujetos de análisis.

Tabla 4
Muestra a encuestar

EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO		
N°	Empresas	Personas a encuestar
01	Ospina SAC	Gerente y Contador
02	Constructora Wari SAC	Gerente y Contador
03	Kichwa Runa Constructora SAC	Gerente y Contador
04	Grupo Israel SAC	Gerente y Contador
05	Constructora LANB´S Company SAC	Gerente y Contador

06	Villa Ass Constructora SRL	Gerente y Contador
07	Constructora T&T	Gerente y Contador
08	Arconsec SAC	Gerente y Contador
09	Hecons Constructora EIRL	Gerente y Contador
10	C&M Innovación y Calidad SAC	Gerente y Contador
Total de personas a encuestar		20

Fuente: según SUNAT

Dentro de los criterios de inclusión se encuentran aquellas empresas ubicadas en el distrito de Huancayo que accedieron a aportar a nuestra investigación, asimismo dentro de los criterios de exclusión se encuentran aquellas empresas que no accedieron a formar parte de nuestra investigación.

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó la encuesta como técnica, el cual según (Carrasco, 2016), refiere que “Es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (p. 314).

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Para el logro de los objetivos se empleó el cuestionario, tal como lo refiere (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) “explica el proceso para elaborar un instrumento de medición y las principales alternativas para recolectar datos, (Se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet)” (p. 196).

4.6.3 Validación y confiabilidad

4.6.3.1 Validación

Esta prueba de validez de contenido se realiza por separado: validez de pertinencia, relevancia y claridad (Valderrama & Jaimes, 2019 p.270). En esta oportunidad se desarrolló la validación de pertinencia, tal como se muestra en el anexo 5.

4.6.3.2 Confiabilidad

(Valderrama & Jaimes, 2019)

Para aplicar la prueba de confiabilidad se utilizan los resultados de la prueba piloto y debe ser como mínimo 30 sujetos con similares características de la muestra, para ello, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinal (p.256).

Tabla 5

Planeamiento tributario

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,815	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 6

Fiscalización electrónica

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,805	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 7
Escala de Vellis

Por debajo de .60	Es inaceptable
De .60 a .65	Es indeseable
Entre .65 y .70	Es minimamente aceptable
De .70 a .80	Es respetable
De .80 a .90	Es muy buena

Fuente: Elaboración Propia

Comentario: Con la ayuda del estadístico SPSS versión 25, podemos demostrar que nuestros instrumentos son de aplicabilidad muy buena.

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizó:

La estadística descriptiva, el cual, se utilizó para demostrar la distribución de frecuencias, los cuales son explicadas en tablas y gráficos con sus respectivas interpretaciones.

La estadística inferencial, para la correlación y la prueba de hipótesis se utilizó el estadístico Rho de Spearman, por tratarse de variables ordinales medidas en la escala de tipo Likert.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

La presente investigación está realizada según las normas del código de ética de la Universidad Peruana los Andes, según el artículo 30° normas de comportamiento ético de quienes lo investigan, donde mencionan que, las investigaciones son originales y coherentes hechas con las líneas de investigación institucional, asimismo asumiendo todo el momento de responsabilidad y consecuencias que pudieran surgir en el proceso de la investigación, garantizando la confidencialidad y anonimato de las personas involucradas, entre otros .

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

5.1.2 Análisis de resultados

Tabla 8

Variable planeamiento tributario

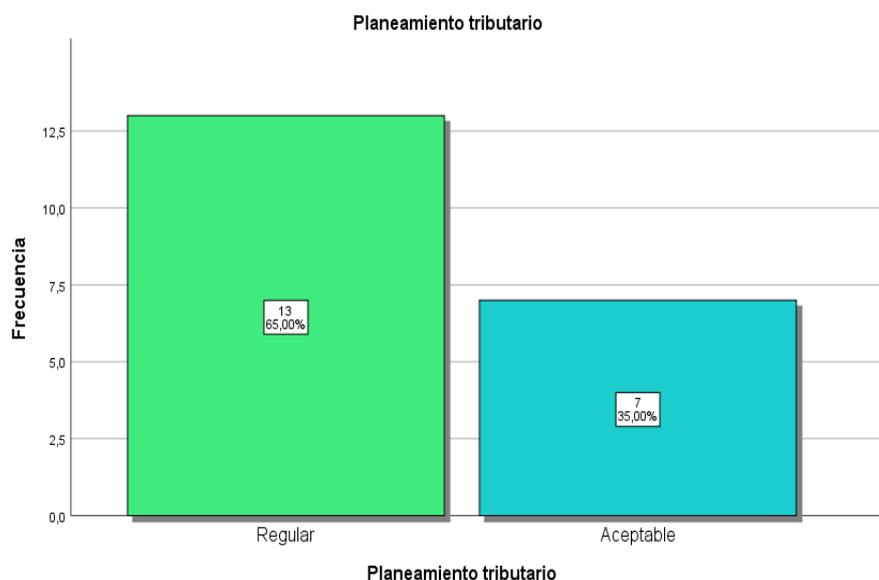
		Planeamiento tributario		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		Frecuencia	Porcentaje		
	Regular	13	65,0	65,0	65,0
	Aceptable	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Nota: Elaboración de la según el SPSS versión 25

Comentario: “Para los 20 trabajadores encuestados, el 65,0% (13) siendo la mayoría de los encuestados manifestaron conocer de manera regular sobre el planeamiento tributario en las empresas constructoras.

Figura 1

Variable planeamiento tributario



Nota: SPSS versión 25

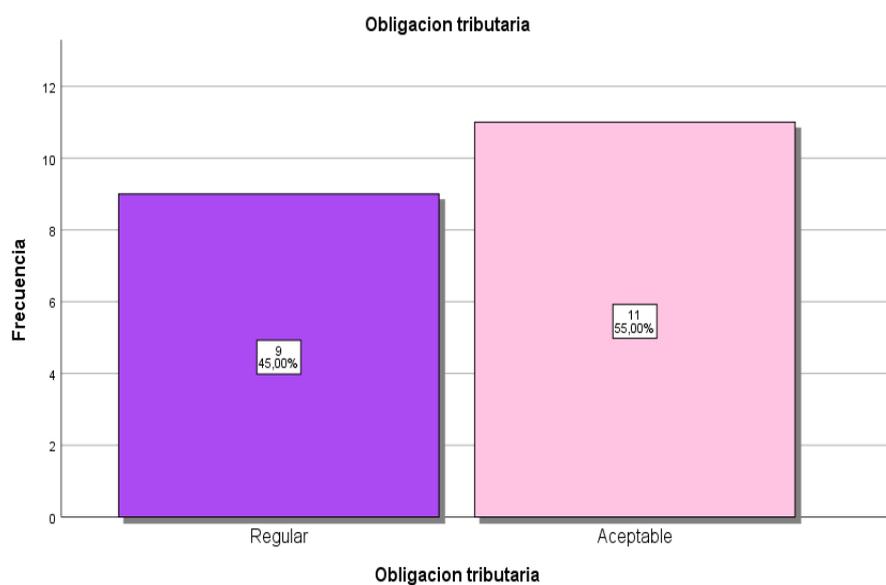
Tabla 9
Dimensión obligación tributaria

		Obligación tributaria		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Regular	9	45,0	45,0	45,0
	Aceptable	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Nota: SPSS

Comentario: “De acuerdo a los 20 trabajadores encuestados, el 55,0% (11) que son la mayoría manifestaron conocer de manera aceptable. De esta manera mencionamos que los encuestados de las 10 empresas constructoras del distrito de Huancayo, mencionaron tener un conocimiento aceptable sobre la obligación tributaria, con respecto a la fiscalización electrónica”

Figura 2
Dimensión obligación tributaria



Nota: SPSS VERSION 25

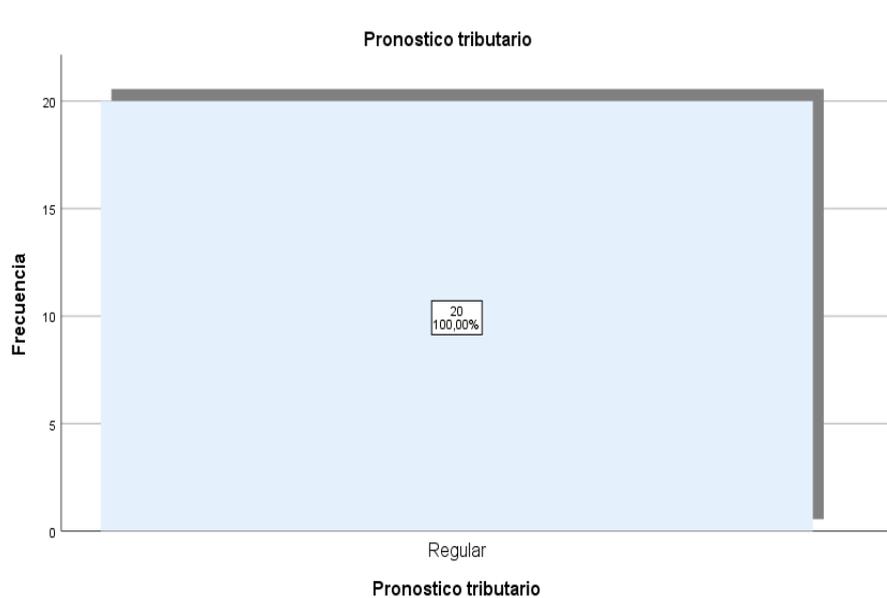
Tabla 10
Dimensión pronóstico tributario

		Pronóstico tributario			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	20	100,0	100,0	100,0

Nota: Elaboración SPSS

Comentario: “El 100,0% (23), siendo la mayoría de los encuetados, mencionaron conocer de manera regular sobre el pronóstico tributario, con respecto a la fiscalización tributaria de las empresas”

Figura 3
Dimensión pronóstico tributario



Nota: SPSS versión 25

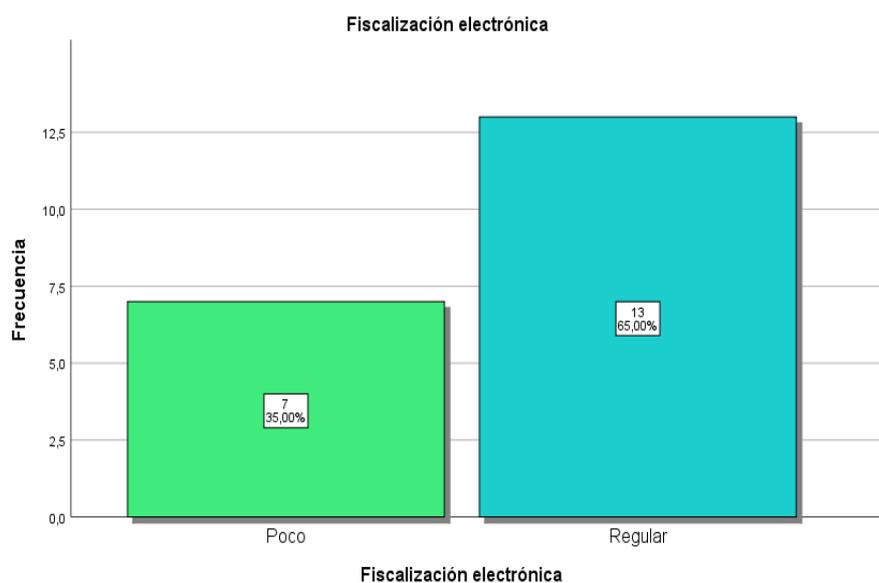
Tabla 11
Variable fiscalización tributaria

		Fiscalización electrónica			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	7	35,0	35,0	35,0
	Regular	13	65,0	65,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Nota: SPSS versión 25

Comentario. “De los 20 trabajadores encuestados de las empresas constructoras del distrito de Huancayo, manifestaron conocer manera regular sobre la fiscalización tributaria con respecto al planeamiento tributario, lo cual perjudica a la entidad”

Figura 4
Variable fiscalización tributaria



Nota: Software estadístico SPSS

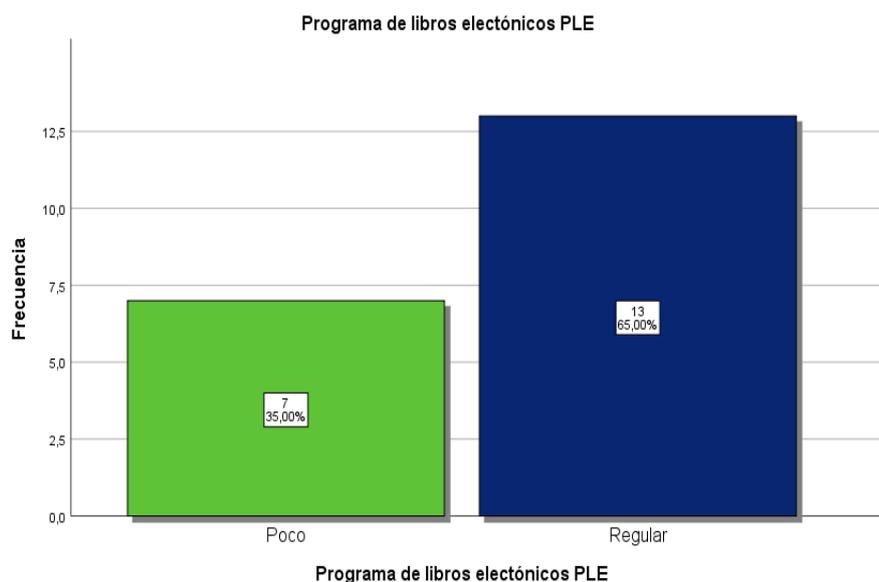
Tabla 12
 Dimensión programa de libros electrónicos PLE

Programa de libros electrónicos PLE				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Poco	7	35,0	35,0	35,0
Regular	13	65,0	65,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Nota: SPSS VERSIÓN 25

Comentario: “De los 20 trabajadores encuestados el 65,0% (13) mencionaron tener un concomiendo regular sobre el programa de libros electrónicos PLE, con respecto al planeamiento tributario”

Figura 5
 Dimensión de programas electrónicos PLE



Nota: Elaboración estadístico

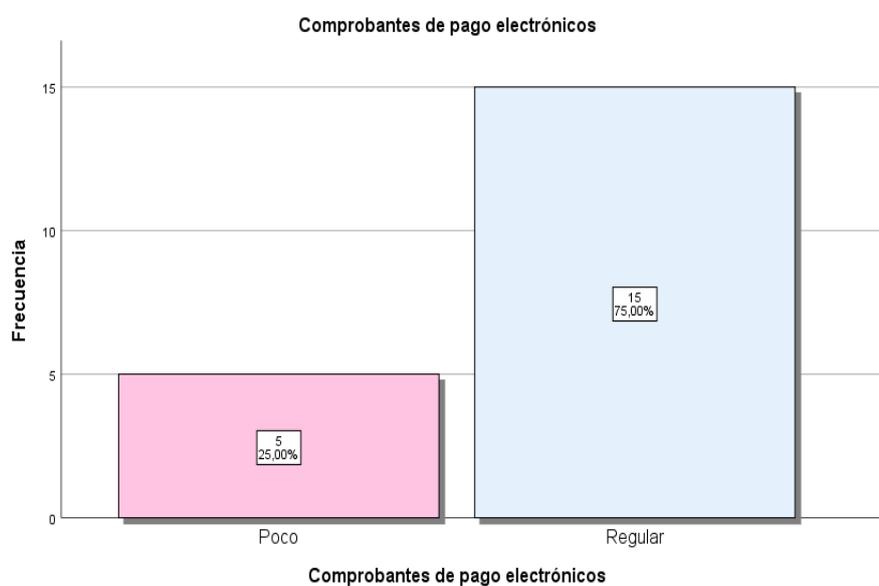
Tabla 13
Dimensión comprobantes de pago electrónico

Comprobantes de pago electrónicos					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido Poco	5	25,0	25,0	25,0	
Regular	15	75,0	75,0	100,0	
Total	20	100,0	100,0		

Nota: SPSS versión 25

Comentario: “Para los 20 trabajadores encuestados, el 75,0% (15) que son la mayoría manifestaron conocer de manera regular sobre los comprobantes de pago electrónico, con respecto al planeamiento tributario de las empresas”

Figura 6
Dimensión comprobantes pago electrónico



Nota: Elaboración propia

5.2 Contratación de hipótesis

Tabla 14
Correlación

“-1”	“Relación negativa grande y perfecta”
“(-0,9 a -0,99)”	“Relación negativa muy alta”
“(-0,7 a -0,89)”	“Relación negativa alta”
“(-0,4 a -0,69)”	“Relación negativa moderada”
“(-0,2 a -0,39)”	“Relación negativa baja”
“(-0,01 a -0,19)”	“Relación negativa muy baja”
“0”	“Nula”
“(0,0 a 0,19)”	“Relación positiva muy baja”
“(0,2 a 0,39)”	“Relación positiva baja”
“(0,4 a 0,69)”	“Relación positiva moderada”
“(0,7 a 0,89)”	“Relación positiva alta”
“(0,9 a 0,99)”	“Relación positiva muy alta”
“1”	“Relación positiva grande y perfecta”

5.2.1 Hipótesis General

H_G: “Existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H₀: “No Existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H₀: $\rho=0$

H₁: “Existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H₀: $\rho \neq 0$

Nivel de significancia 0.05

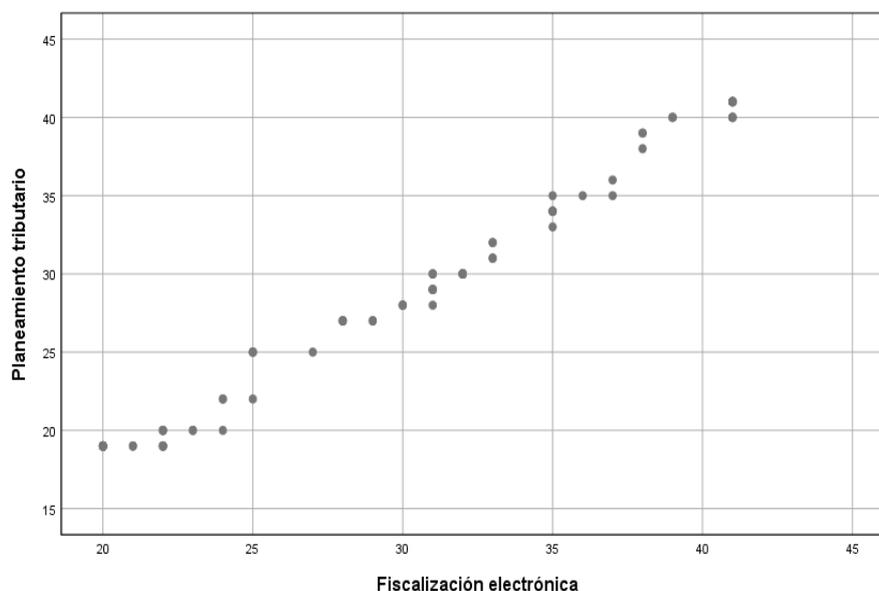
Tabla 15
Correlación planeamiento tributario y fiscalización electrónica

Correlaciones			Planeamiento tributario	Fiscalización electrónica
Rho de Spearman	Planeamiento tributario	Coefficiente de correlación	1,000	,986**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Fiscalización electrónica	Coefficiente de correlación	,986**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

Nota: Elaboración de la según el SPSS25

Interpretación: “Puesto que $P=0.000 < 0,05$ rechazamos H_0 y se acepta la H_1 , existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica. Por lo que según el Rho de Spearman nos muestra una correlación positiva muy alta de $r = 0,986$, lo que nos permite afirmar que mientras se realice un adecuado planeamiento tributario, habrá una mejor fiscalización electrónica dentro de las empresas”

Figura 7
Dispersión planeamiento tributario y la fiscalización electrónica



Nota: Elaboración propia

5.2.2 Hipótesis Específicas

Hipótesis Especifica 1

H_G: “Existe relación directa entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H_o: “No Existe relación directa entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H_o: $\rho=0$

H₁: “Existe relación directa entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H_o: $\rho \neq 0$

Nivel de significancia 0.05

Tabla 16

Correlación planeamiento tributario y programa de libros electrónicos

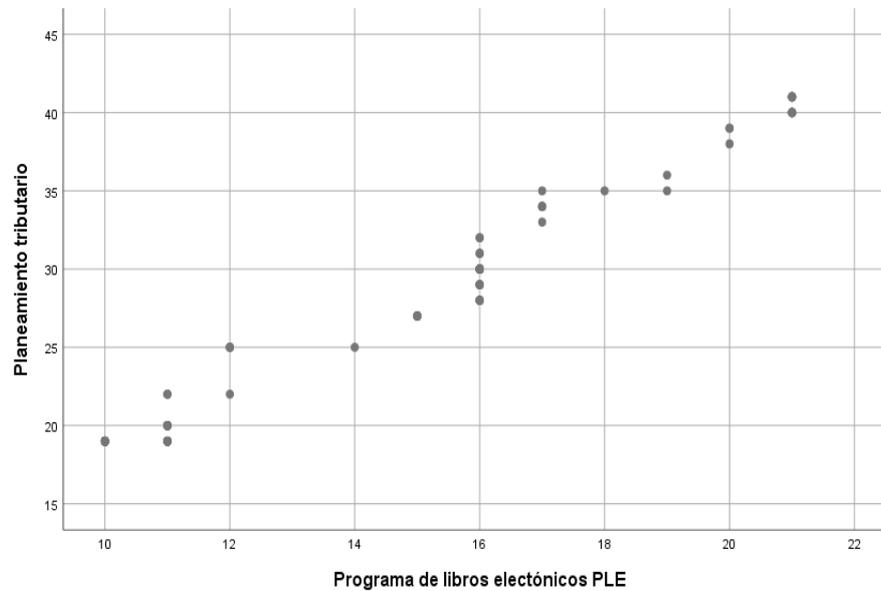
Correlaciones			Planeamiento tributario	Programa de libros electrónicos PLE
Rho de Spearman	Planeamiento tributario	Coefficiente de correlación	1,000	,950**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	20	20
	Programa de libros electrónicos PLE	Coefficiente de correlación	,950**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración de la según el SPSS25

Interpretación: “Puesto que $P=0.000 < 0,05$ rechazamos H_0 y se acepta la H_1 , existe relación directa entre el planeamiento tributario y el programa de libros de electrónicos en las empresas. Seguidamente se observa una correlación positiva muy alta de $r=0,950$, lo que nos permite aseverar que, al realizar un buen planeamiento tributario, se mejorará la presentación del programa de los libros electrónicos en la empresa”

Figura 8
 Dispersión planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos



Nota: Elaboración propia

Hipótesis Especifica 2

H_G: “Existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H₀: “No Existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H₀: $\rho=0$

H₁: “Existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020”.

H₀: $\rho \neq 0$

Nivel de significancia 0.05

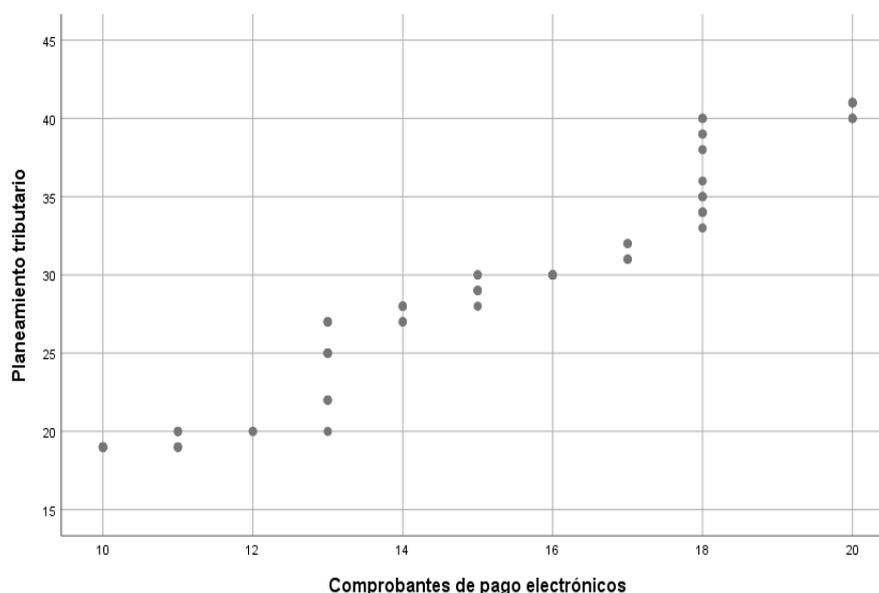
Tabla 17
Correlación planeamiento tributario y comprobantes de pago

		Correlaciones		
			Planeamiento tributario	Comprobantes de pago electrónicos
Rho de Spearman	Planeamiento tributario	Coefficiente de correlación	1,000	,959**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Comprobantes de pago electrónicos	Coefficiente de correlación	,959**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

Nota: Elaboración de la según el SPSS25

Interpretación: “De $p=0.000 < 0,05$ rechazamos H_0 y se acepta H_1 , existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago de las empresas. Asimismo, se muestra una correlación positiva muy alta de un $r=0,959$. Por lo que podemos afirmar que, a más planificación tributaria, habrá mayor cumplimiento con la entrega de los comprobantes de pago electrónico”

Figura 9
Dispersión planeamiento tributario y los comprobantes de pago



Nota: Elaboración propia

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con el presente trabajo de investigación se ha demostrado que con el adecuado planeamiento tributario mejorará la fiscalización electrónica en las empresas constructoras ubicadas en el distrito de Huancayo.

Es por ello que nuestro problema de la investigación fue ¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del Distrito de Huancayo – 2020?

La investigación tuvo como objetivo general Establecer la relación que existe entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020. Los resultados de la investigación, demuestran que existe una correlación positiva muy alta de un $r = 0,986$, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista un planeamiento tributario se va a ver más cumplimiento frente a la fiscalización electrónica. Es por ello que los antecedentes encontrados están en relación a nuestros con el objeto de estudio , por ello (Torres, 2016) en su tesis titulada: ***“La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del subsector comercializadoras de la rana especie catesbiana”***, donde su conclusión principal fue que planificar los tributos permite la eficiencia económica puesto que el pago de los tributos será de manera justa, demostrando que la investigación conlleva a demostrar que la adecuada planificación tributaria maximiza los beneficios económicos hecho que es relevante para la investigación presente, por otro lado tenemos a: (Quinde, 2015) en su tesis titulada: ***“planificación tributaria como estrategia de gestión empresarial en la cooperativa de ahorro y crédito Andalucía LTDA”***, donde su conclusión principal que la Cooperativa estudiada debe de practicar la auditoría tributaria, para el cumplimiento y de las obligaciones omitidas por el área de contabilidad, corroborando que la investigación demuestra que la planificación tributaria es adecuada para cualquier empresa en cuestiones financieras, finalmente tenemos a: (Galarraga, 2015) en su

tesis titulada: *“Planificación tributaria del impuesto a la renta en la industria ecuatoriana para el ejercicio económico 2014 caso práctico industria harinera”* concluye que la planificación tributaria disminuye los riesgos tributarios de la industria harinera corroborando que la investigación demuestra como la planificación tributaria ha ayudado a las industrias de harina durante el periodo 2014.

En relación a la variable planeamiento tributario, los resultados según la tabla 6 y la figura 1, en donde se pudo observar que, de los 20 encuestados, 13 mencionaron conocer de manera regular, 7 mencionaron conocer de manera aceptable, es por ello que mencionamos que los encuestados de las diferentes empresas constructoras, mencionaron tener un conocimiento regular sobre el planeamiento tributario.

En relación a la variable fiscalización electrónica según la tabla 9 y la figura 4 se pudo evidenciar que la mayoría de los encuestados los cuales son 13 manifestaron conocer de manera regular, lo que nos permite aseverar que la mayoría de los encuestados tienen un conocimiento regular sobre la fiscalización electrónica.

Por último, considero que mi investigación es un aporte que permitirá contribuir a las futuras investigaciones y nuevos métodos de enseñanza científica, que constituye una herramienta esencial para el desarrollo del conocimiento de la investigación en la comunidad científica contable.

CONCLUSIONES

1. Según el estadístico Rho de Spearman, el cual nos muestra que existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva muy alta con un “ r ” = 0,986, lo cual nos permite aseverar que, mientras exista un planeamiento tributario se va a ver más cumplimiento frente a una fiscalización electrónica.
2. Con la ayuda del estadístico se pudo evidenciar la relación que existe el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva muy alta con un “ r ” = 0,950, lo cual nos permite aseverar que, al realizar un buen planeamiento tributario, se mejorara la presentación del programa de libros electrónicos PLE.
3. Existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo - 2020. Consiguientemente se observa una correlación positiva muy alta con un “ r ” = 0,959, lo cual nos permite aseverar que, a más planeamiento tributario, se cumplirá más con la entrega de los comprobantes de pago electrónicos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las empresas constructoras realizar un planeamiento tributario, con la contratación de profesionales con experiencia en tributación y fiscalizaciones electrónicas. Puesto que ha quedado evidenciado con nuestra investigación que, al planear el pago oportuno de los tributos, estaremos preparados para una eventual fiscalización electrónica, evitando sanciones y multas que perjudicarían a la liquidez de la empresa.
2. Se recomienda a las empresas constructoras cumplir con sus obligaciones formales, como es la presentación oportuna de los libros de contabilidad electrónicos, puesto que su incumplimiento, nos ocasionaría perjuicios económicos. De allí que nuestra investigación, demuestra que, el planeamiento tributario es una herramienta para planear el control de la presentación de los libros electrónicos.
3. Se recomienda a las empresas constructoras emitir comprobantes de pago electrónicos, observando el reglamento de comprobantes de pago, de manera oportuna, observando el principio del devengado. Asimismo, se sugiere que el pago de los tributos como es IGV y el pago a cuenta del Impuesto a la renta se realicen en el momento de su declaración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA)

Actualidad empresarial. (2018). *Análisis financiero en las empresas*.

<http://aempresarial.com/web/adicionales/files->

[iv/pdf/2018_finan_03_analisis_financiero.pdf](http://aempresarial.com/web/adicionales/files-iv/pdf/2018_finan_03_analisis_financiero.pdf)

Condori, C., Miki Y. (2018). *Planeamiento Tributario y Beneficios Tributarios en las Entidades de Educación Básica Privada del Distrito de SMP, 2018*. Universidad Cesar Vallejo.

Flores, S., J. (2015). *Análisis financiero para contadores y su incidencia en las NIIF*.

Galárraga, R., Luis. (2015). *PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA INDUSTRIA ECUATORIANA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 CASO PRÁCTICO INDUSTRIA HARINERA*. ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación (6°)*. MacGraw-Hill.

Huaraca, C., Pedro R. (2019). *LA FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE RENTAS DE CUARTA CATEGORÍA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, 2016*. Universidad Católica los Angeles de Chimbote.

Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial. (2018). *CCL: Presión tributaria acumulará cinco años de reducciones este año*. Diario Correo.

<https://diariocorreo.pe/economia/presion-tributaria-765287/>

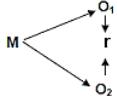
Palomino Puma, S. (2017). *Incidencia de las NIIF en la elaboración y presentación de la información financiera, en las empresas comerciales de Lima Metropolitana, 2016*.

Quinde, O., Juan M. (2015). *PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO ESTRATEGIA DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDALUCÍA LTDA*. Universidad Católica del Ecuador.

- Robles. (2018). *El planeamiento tributario en las empresas*.
- Sanchez, B., Jaime D. (2018). *Planeamiento tributario y la rentabilidad en empresas de servicios de carpintería en los olivos periodo 2017*. Universidad Cesar Vallejo.
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica* (Cuarta). Visión Universitaria.
- Servicio de Administración Tributaria SAT. (2016). *Fiscalización Electrónica*.
<http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/09/Fiscalizaci%C3%B3n-Electr%C3%B3nica.pdf>
- SUNAT. (2018). *Fiscalización Parcial Electrónica*. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/acciones-de-fiscalizacion-empresas/3403-02-fiscalizacion-parcial-electronica>
- Torres, G., Ana L. (2016). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: Caso del subsector comercializadoras de la rana especie "catesbiana"*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Vergara, R., Anastasio A. (2018). *Los procedimientos para la realización del planeamiento tributario efectivo*.
- Villanueva. (2018). *El planeamiento tributario y su incidencia en las empresas privadas*.

ANEXOS

Anexo1: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE E INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020?	Establecer la relación que existe entre planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020	Existe relación directa entre el planeamiento tributario y la fiscalización electrónica en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020	Variable 1: Planeamiento tributario Dimensiones: D1: Obligaciones tributario D2: Pronostico tributario	Enfoque – Cuantitativo Método – Científico Tipo – Aplicada Nivel – Correlacional Diseño – No experimental  <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1. O₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.</p>
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTEIS ESPECIFICAS	Variable 2: Fiscalización electrónica Dimensiones: D1: Programas de libros electrónicos PLE D2: Comprobantes de pago electrónicos	
¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020?	Establecer la relación que existe entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020	Existe relación directa entre el planeamiento tributario y el programa de libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020		Población: Esta conformado por 10 empresas constructoras ubicadas en el distrito de Huancayo.

<p>¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020</p>	<p>Existe relación directa entre el planeamiento tributario y los comprobantes de pago en las empresas constructoras del distrito de Huancayo – 2020</p>		<p>Muestra: Es de tipo no probabilística, la cual estuvo conformado por 20 trabajadores.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>
--	--	--	--	---

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>Variable 1: Planeamiento tributario</p>	<p>Robles, (2018), “el planeamiento tributario consiste en una herramienta que tiene el contribuyente para minimizar o disminuir lícitamente los efectos en la obligación tributaria, mediante un pronóstico de sus tributos que debe pagar” (p. 16).</p>	<p>D1: Obligación tributaria</p>	Pago de tributos	<p>Ordinal</p>
			Gastos del estado	
			Sanción tributaria	
		<p>D2: Pronostico tributario</p>	Guiar las decisiones	
			Diversidad	
			Variedad de decisiones	

VARIABLES	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 2: Fiscalización Electrónica	SUNAT, (2018) refiere que: “Se produce cuando el contribuyente determina en forma incorrecta sus obligaciones tributarias, como la presentación de sus libros electrónicos y la emisión de sus comprobantes de pago electrónico”	D1: Programa de libros contables	Validación	Ordinal
			Contribuyente afiliado	
			Resumen	
		D2: Comprobantes de pago electrónicos	Versión Virtual	
			Acreditación de transferencia	
			Prestación de servicios	
			Detectar inconsistencias	
			Libros electrónicos	
			Registros electrónicos	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	N°	ESCLA LIKERT
Variable 1: Planeamiento tributario	D1: Obligación tributaria	Pago de tributos	¿La empresa cuenta actualmente con un Plan Tributario que se esté llevando a cabo?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			¿Sabe Ud., en que consiste un planeamiento tributario?	2	
		Gastos del estado	¿Sabe Ud., cuáles son los gastos del estado y en que repercute para la organización?	3	
			¿Sabe Ud., si la empresa donde labora cumple con sus obligaciones tributarias?	4	
		Sanción tributaria	¿El planeamiento tributario tiene incidencia positiva en su empresa?	5	
			¿Sabe Ud., si la empresa donde labora tuvo una sanción tributaria por no cumplir con sus obligaciones?	6	
	D2: Pronostico tributario	Guiar las decisiones	¿Considera usted que las capacitaciones mejoran el planeamiento tributario?	7	
			¿Ud., ayuda con guiar las decisiones con respecto al planeamiento tributario?	8	
		Diversidad	¿La empresa cumple lo estipulado en su planeamiento tributario?	9	
			¿Sabe Ud., que son los pronósticos tributarios y de qué manera influye en la organización?	10	
		Variedad de decisiones	¿La empresa cumple con el pago de sus rentas?	11	
			¿Sabe Ud., cuáles son las decisiones que se toman dentro de la organización?	12	

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	N°	ESCALA LIKERT
Variable 2: Fiscalización Electrónica	D1: Programa de libros electrónicos PLE	Validación	¿A usted le han realizado fiscalización electrónica?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			¿Sabe Ud., en que consiste la fiscalización electrónica?	2	
		Contribuyente afiliado	¿Usted utiliza libros electrónicos?	3	
			¿En su opinión la fiscalización electrónica se debería realizar a todas las empresas?	4	
		Resumen	¿Cree usted que los libros electrónicos son más efectivos al momento de registrar nuestras operaciones?	5	
			¿Ud., cree que el resumen del programa de libros electrónicos lo ayudara frente a una fiscalización electrónica?	6	
	D2: Comprobantes de pago electrónicos	Versión Virtual	¿Usted emite los comprobantes de pagos electrónicos?	7	
		Acreditación de transferencia	¿Cree usted que la fiscalización electrónica disminuiría la evasión tributaria?	8	
		Prestación de servicios	¿Considera usted que los comprobantes de pago electrónicos tienen más validez?	9	
		Detectar inconsistencias	¿Cree usted que el cruce de información por parte de la administración tributaria, genera confusión al momento de presentar los libros?	10	
		Libros electrónicos	¿Cree usted que la SUNAT realiza una adecuada Fiscalización Electrónica?	11	
		Registros electrónicos	¿Cree usted que el cruce de información es culpa del contador de la empresa?	12	

Anexo 4: Instrumento de investigación

INFORMACION

- “El cuestionario es anónima y confidencial”.
- “Es importante que se responda franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “El cuestionario debe ser llenado con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

CUESTIONARIO DE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

N°	Ítems	Totalmente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
Obligación tributaria						
01	¿La empresa cuenta actualmente con un Plan Tributario que se esté llevando a cabo?					
02	¿Sabe Ud., en que consiste un planeamiento tributario?					
03	¿Sabe Ud., cuáles son los gastos del estado y en que repercute para la organización?					
04	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora cumple con sus obligaciones tributarias?					
05	¿El planeamiento tributario tiene incidencia positiva en su empresa?					
06	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora tuvo una sanción tributaria por no cumplir con sus obligaciones?					
Pronostico tributario						
07	¿Considera usted que las capacitaciones mejoran el planeamiento tributario?					
08	¿Ud., ayuda con guiar las decisiones con respecto al planeamiento tributario?					
09	¿La empresa cumple lo estipulado en su planeamiento tributario?					
10	¿Sabe Ud., que son los pronósticos tributarios y de qué manera influye en la organización?					
11	¿La empresa cumple con el pago de sus rentas?					
12	¿Sabe Ud., cuáles son las decisiones que se toman dentro de la organización?					

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA

N°	Ítems	Totalmente	Aceptablemente	regular	poco	Nada
Programa de libros electrónicos PLE						
01	¿A usted le han realizado fiscalización electrónica?					
02	¿Sabe Ud., en que consiste la fiscalización electrónica?					
03	¿Usted utiliza libros electrónicos?					
04	¿En su opinión la fiscalización electrónica se debería realizar a todas las empresas?					
05	¿Cree usted que los libros electrónicos son más efectivos al momento de registrar nuestras operaciones?					
06	¿Ud., cree que el resumen del programa de libros electrónicos lo ayudara frente a una fiscalización electrónica?					
Comprobantes de pago electrónicos						
07	¿Usted emite los comprobantes de pagos electrónicos?					
08	¿Cree usted que la fiscalización electrónica disminuiría la evasión tributaria?					
09	¿Considera usted que los comprobantes de pago electrónicos tienen más validez?					
10	¿Cree usted que el cruce de información por parte de la administración tributaria, genera confusión al momento de presentar los libros?					
11	¿Cree usted que la SUNAT realiza una adecuada Fiscalización Electrónica?					
12	¿Cree usted que el cruce de información es culpa del contador de la empresa?					

Anexo 5: Confiabilidad y validez de los instrumentos

CONFIABILIDAD:

Corroborada mediante el estadístico Alfa de Combrach, los cuales fueron medidos a una escala tipo Likert

Planeamiento tributario

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,815	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Fiscalización electrónica

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,805	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25

VALIDEZ:

Determinada por el juicio de tres profesionales contables demostrados a continuación:

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Obligación tributaria								
01	¿La empresa cuenta actualmente con un Plan Tributario que se esté llevando a cabo?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste un planeamiento tributario?	X		X		X		
03	¿Sabe Ud., cuáles son los gastos del estado y en que repercute para la organización?	X		X		X		
04	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora cumple con sus obligaciones tributarias?	X		X		X		
05	¿El planeamiento tributario tiene incidencia positiva en su empresa?	X		X		X		
06	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora tuvo una sanción tributaria por no cumplir con sus obligaciones?	X		X		X		
Pronostico tributario								
07	¿Considera usted que las capacitaciones mejoran el planeamiento tributario?	X		X		X		
08	¿Ud., ayuda con guiar las decisiones con respecto al planeamiento tributario?	X		X		X		
09	¿La empresa cumple lo estipulado en su planeamiento tributario?	X		X		X		
10	¿Sabe Ud., que son los pronósticos tributarios y de qué manera influye en la organización?	X		X		X		
11	¿La empresa cumple con el pago de sus rentas?	X		X		X		
12	¿Sabe Ud., cuáles son las decisiones que se toman dentro de la organización?		X	X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

.....Castro Ortega Russ Fidel.....DNI.....45265579

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se enriende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....27.... de07..... de ..2021.....

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA]**

Nº	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Programa de libros electrónicos PLE								
01	¿A usted le han realizado fiscalización electrónica?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste la fiscalización electrónica?	X		X		X		
03	¿Usted utiliza libros electrónicos?	X		X		X		
04	¿En su opinión la fiscalización electrónica se debería realizar a todas las empresas?	X		X		X		
05	¿Cree usted que los libros electrónicos son más efectivos al momento de registrar nuestras operaciones?	X		X		X		
06	¿Ud., cree que el resumen del programa de libros electrónicos lo ayudara frente a una fiscalización electrónica?	X		X		X		
Comprobantes de pago electrónicos								
07	¿Usted emite los comprobantes de pagos electrónicos?	X		X		X		
08	¿Cree usted que la fiscalización electrónica disminuiría la evasión tributaria?	X		X		X		
09	¿Considera usted que los comprobantes de pago electrónicos tienen más validez?	X		X		X		
10	¿Cree usted que el cruce de información por parte de la administración tributaria, genera confusión al momento de presentar los libros?	X		X		X		
11	¿Cree usted que la SUNAT realiza una adecuada Fiscalización Electrónica?	X		X		X		
12	¿Cree usted que el cruce de información es culpa del contador de la empresa?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Castro Ortega Russ Fidel

DNI 45265579

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

Nº	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Obligación tributaria								
01	¿La empresa cuenta actualmente con un Plan Tributario que se esté llevando a cabo?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste un planeamiento tributario?	X		X		X		
03	¿Sabe Ud., cuáles son los gastos del estado y en que repercute para la organización?	X		X		X		
04	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora cumple con sus obligaciones tributarias?	X		X		X		
05	¿El planeamiento tributario tiene incidencia positiva en su empresa?	X		X		X		
06	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora tuvo una sanción tributaria por no cumplir con sus obligaciones?	X		X		X		
Pronostico tributario								
07	¿Considera usted que las capacitaciones mejoran el planeamiento tributario?	X		X		X		
08	¿Ud., ayuda con guiar las decisiones con respecto al planeamiento tributario?	X		X		X		
09	¿La empresa cumple lo estipulado en su planeamiento tributario?	X		X		X		
10	¿Sabe Ud., que son los pronósticos tributarios y de qué manera influye en la organización?	X		X		X		
11	¿La empresa cumple con el pago de sus rentas?	X		X		X		
12	¿Sabe Ud., cuáles son las decisiones que se toman dentro de la organización?		X	X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador
Fernando Jaime Bufal Laris

DNI. 18243075

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....28..... de07..... de 2021

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
FISCALIZACIÓN ELECTRONICA**

Nº	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Programa de libros electrónicos PLE								
01	¿A usted le han realizado fiscalización electrónica?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste la fiscalización electrónica?	X		X		X		
03	¿Usted utiliza libros electrónicos?	X		X		X		
04	¿En su opinión la fiscalización electrónica se debería realizar a todas las empresas?	X		X		X		
05	¿Cree usted que los libros electrónicos son más efectivos al momento de registrar nuestras operaciones?	X		X		X		
06	¿Ud., cree que el resumen del programa de libros electrónicos lo ayudara frente a una fiscalización electrónica?	X		X		X		
Comprobantes de pago electrónicos								
07	¿Usted emite los comprobantes de pagos electrónicos?	X		X		X		
08	¿Cree usted que la fiscalización electrónica disminuiría la evasión tributaria?	X		X		X		
09	¿Considera usted que los comprobantes de pago electrónicos tienen más validez?	X		X		X		
10	¿Cree usted que el cruce de información por parte de la administración tributaria, genera confusión al momento de presentar los libros?	X		X		X		
11	¿Cree usted que la SUNAT realiza una adecuada Fiscalización Electrónica?	X		X		X		
12	¿Cree usted que el cruce de información es culpa del contador de la empresa?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

Fernández Jaime Rafael Jesús

DNI. 19943875...

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....28..... de07..... de 2021



TE. Rafael J. Fernández Jaimes
C.P.C.C. N° 09-1198-CCPJ
AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO N° 18-0085-01

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Obligación tributaria								
01	¿La empresa cuenta actualmente con un Plan Tributario que se esté llevando a cabo?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste un planeamiento tributario?	X		X		X		
03	¿Sabe Ud., cuáles son los gastos del estado y en que repercute para la organización?	X		X		X		
04	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora cumple con sus obligaciones tributarias?	X		X		X		
05	¿El planeamiento tributario tiene incidencia positiva en su empresa?	X		X		X		
06	¿Sabe Ud., si la empresa donde labora tuvo una sanción tributaria por no cumplir con sus obligaciones?	X		X		X		
Pronóstico tributario								
07	¿Considera usted que las capacitaciones mejoran el planeamiento tributario?	X		X		X		
08	¿Ud., ayuda con guiar las decisiones con respecto al planeamiento tributario?	X		X		X		
09	¿La empresa cumple lo estipulado en su planeamiento tributario?	X		X		X		
10	¿Sabe Ud., que son los pronósticos tributarios y de qué manera influye en la organización?	X		X		X		
11	¿La empresa cumple con el pago de sus rentas?	X		X		X		
12	¿Sabe Ud., cuáles son las decisiones que se toman dentro de la organización?		X	X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

..... Zorrillo Latorre Severo DNI. 19609844

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....29..... de07..... de 2021


Mtro. Lorenzo Zorrillo Severo
 Coordinador de Educación Socioprofesional
 FAC. CC.AA.CC.

Firma del experto

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA**

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Programa de libros electrónicos PLE								
01	¿A usted le han realizado fiscalización electrónica?	X		X		X		
02	¿Sabe Ud., en que consiste la fiscalización electrónica?	X		X		X		
03	¿Usted utiliza libros electrónicos?	X		X		X		
04	¿En su opinión la fiscalización electrónica se debería realizar a todas las empresas?	X		X		X		
05	¿Cree usted que los libros electrónicos son más efectivos al momento de registrar nuestras operaciones?	X		X		X		
06	¿Ud., cree que el resumen del programa de libros electrónicos lo ayudara frente a una fiscalización electrónica?	X		X		X		
Comprobantes de pago electrónicos								
07	¿Usted emite los comprobantes de pagos electrónicos?	X		X		X		
08	¿Cree usted que la fiscalización electrónica disminuiría la evasión tributaria?	X		X		X		
09	¿Considera usted que los comprobantes de pago electrónicos tienen más validez?	X		X		X		
10	¿Cree usted que el cruce de información por parte de la administración tributaria, genera confusión al momento de presentar los libros?	X		X		X		
11	¿Cree usted que la SUNAT realiza una adecuada Fiscalización Electrónica?	X		X		X		
12	¿Cree usted que el cruce de información es culpa del contador de la empresa?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

..... *Zorrilla Lorenzo Sovero* DNI..... *19809844*

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Huancayo.....29..... de07..... de 2021


Mtra. Lorena Zorrilla Sovero
Coordinadora de Educación Superior
FAC. CC.AA.CC.

Firma del experto

Anexo 6: Datos recolectados en el procesamiento

Muestra	Planeamiento tributario												SUMA Total
	D1 Obligación tributaria						D2 Pronostico tributario						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	3	3	36
2	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	3	3	36
3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	3	3	36
4	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	3	3	36
5	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	3	3	36
6	3	3	3	4	4	3	3	2	3	3	3	3	37
7	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	38
8	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	38
9	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	38
10	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	39
11	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	40
12	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3	41
13	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3	41
14	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42
15	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42
16	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42
17	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42
18	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42
19	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42
20	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	42

Muestra	Fiscalización electrónica												SUMA Total
	D1 Programa de libros electrónicos PLE						D2 Comprobantes de pago electrónicos						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	2	3	2	3	2	2	2	4	2	3	2	1	28
2	2	3	2	3	2	2	2	4	2	3	2	1	28
3	2	3	2	3	2	2	2	4	2	3	2	1	28
4	2	3	2	3	2	2	2	4	2	3	2	1	28
5	2	3	2	3	2	2	2	4	2	3	2	1	28
6	2	3	2	3	2	2	3	4	2	3	2	1	29
7	2	3	2	3	2	2	3	4	2	3	2	1	29
8	2	3	3	3	2	2	3	4	2	3	2	1	30
9	2	3	3	3	2	3	3	4	2	3	2	1	31
10	2	3	3	3	2	3	3	4	2	3	2	1	31
11	2	3	3	3	2	3	3	4	2	3	2	1	31
12	2	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	1	32
13	2	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	1	32
14	2	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	2	33
15	2	3	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	34
16	2	3	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	34
17	2	3	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	34
18	2	3	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	34
19	2	3	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	34
20	2	3	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	34

Anexo 7: Consentimiento informado**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

SOLICITO: Autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos en la empresa constructora Wari s.a.c.

Señor: **FREDY GIL RUIZ**
GERENTE GENERAL



Presente. -

Yo, EVELYN JUDITH CARBAJAL ALFARO, identificada con DNI N. 47668362, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado "**PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO-2020**", para obtener el título profesional de Contador Público, solicito a Usted se sirva autorizar a la suscrita para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de información y procesamiento de datos para la realización de mi trabajo de investigación, el cuál se realizará en forma anónima al contador y gerente general de su representada.

Huancayo 10 de julio de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Evelyn Judith Carbajal Alfaro". The signature is stylized and cursive.

Bach. Evelyn Judith Carbajal Alfaro
DNI. 47668362

CONSENTIMIENTO INFORMADO



SOLICITO: Autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos en la empresa Hecons constructora E.I.R.L.

Señor: **HENRY CORDOVA BRAVO**
GERENTE GENERAL

Presente. -

Yo, EVELYN JUDITH CARBAJAL ALFARO, identificada con DNI N. 47668362, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado "**PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO-2020**", para obtener el título profesional de Contador Público, solicito a Usted se sirva autorizar a la suscrita para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de información y procesamiento de datos para la realización de mi trabajo de investigación, el cual se realizará en forma anónima al contador y gerente general de su representada.

Huancayo 10 de julio de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Evelyn Judith Carbajal Alfaro".

Bach. Evelyn Judith Carbajal Alfaro
DNI. 47668362

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Huancayo 25 de
Julio de 2020

Señor: **GERENTE GENERAL**

SOLICITO: Autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos en la empresa Villa Ass Constructora S.R.L.

Presente. -

Yo, EVELYN JUDITH CARBAJAL ALFARO, identificada con DNI N. 47668362, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado "**PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO-2020**", para obtener el título profesional de Contador Público, solicito a Usted se sirva autorizar a la suscrita para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de información y procesamiento de datos para la realización de mi trabajo de investigación, el cual se realizará en forma anónima al contador y gerente general de su representada.

Huancayo 10 de julio de 2020.

Bach. Evelyn Judith Carbajal Alfaro
DNI. 47668362

CONSENTIMIENTO INFORMADO

SOLICITO: Autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos en la empresa constructora C&M Innovación y Calidad S.A.C.

Señor: **GERENTE GENERAL**

Presente. -

Yo, EVELYN JUDITH CARBAJAL ALFARO, identificada con DNI N. 47668362, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado "**PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO-2020**", para obtener el título profesional de Contador Público, solicito a Usted se sirva autorizar a la suscrita para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de información y procesamiento de datos para la realización de mi trabajo de investigación, el cual se realizará en forma anónima al contador y gerente general de su representada.

RECIBIDO
CONFORTE
(04 FOLIO)
07 de agosto
de 2020

Huancayo 10 de julio de 2020.



Bach. Evelyn Judith Carbajal Alfaro
DNI. 47668362

CONSENTIMIENTO INFORMADO**RECIBIDO**

SOLICITO: Autorización de aplicación de instrumento de recolección de datos en la empresa constructora Grupo Israel S.A.C.

Señor: **GERENTE GENERAL**

Presente. -

Yo, **EVELYN JUDITH CARBAJAL ALFARO**, identificada con DNI N. 47668362, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado "**PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO-2020**", para obtener el título profesional de Contador Público, solicito a Usted se sirva autorizar a la suscrita para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de información y procesamiento de datos para la realización de mi trabajo de investigación, el cual se realizará en forma anónima al contador y gerente general de su representada.

Huancayo 10 de julio de 2020.



Bach. Evelyn Judith Carbajal Alfaro
DNI. 47668362

Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento





